Contraloría Municipal de Floridablanca	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONTRATACIÓN	Página 1 de 1
	CERTIFICADO DE GARANTIAS	

EL SUSCRITO CONTRALOR MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA:

Que el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **N° CD-CMF-007-2026**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) ESPECIALIZADO PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO JURÍDICO AL DESPACHO DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y EN LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LE SEAN ASIGNADOS."** Se encuentra exento de la obligatoriedad de garantías de conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.4.5 "No obligatoriedad de garantías En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos".

La presente se expide en Floridablanca, a los veintiún (21) días de mes de agosto de 2026.

GUSTAVO FUENTES PICO
Contralor Municipal de Floridablanca

	Nombre y Apellido:	Cargo	Firma:
Proyecto:	Camilo Andrés jerez Cote	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			